



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.19 No. 0177-2022
Quito, 29 de junio de 2022

Asunto: Aprobación programas de “Maestría en Ingeniería Civil”

Doctora
Margarita Medina

COORDINADORA GENERAL DE POSGRADOS PROFESIONALES

Presente. –

Señora Coordinadora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 28 de junio de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.17 No. 077-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria virtual de 20 de junio de 2022, en la que remite dos nuevos programas de posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas que se desarrollarán en modalidad presencial y ejecutados en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar los programas de posgrado de “Maestría en Ingeniería Civil”** (Titulación: Magíster en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Vial y de Pavimentos); y, **“Maestría en Ingeniería Civil”** (Titulación: Magíster en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería de Transporte y Planificación de Tránsito), **de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; y,**
- 2. Remitirlos a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

| PROGRAMA | No. MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN | TÍTULO QUE OTORGA |
|-------------------------------------|---------------------------------------|---|
| MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL | RHCU.SO.19.06 No. 008.2022 | MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN INGENIERÍA VIAL Y DE PAVIMENTOS |
| MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL | RHCU.SO.19.06 No. 009.2022 | MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y PLANIFICACIÓN DE TRÁNSITO |

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y